

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “TRENEREC S.A.”

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día 14 de abril de 2020, a las 10:00am, en reunión por vía telemática, comparecen el señor Ángel Anchundia mediante carta poder firmada por el Representante Legal de la compañía ECUADORTLC S.A.; y, el señor Santiago Ruales Laso mediante carta poder firmada por el Representante Legal de la compañía Energía Operaciones Enopsa S.A., compañías que son los únicos accionistas de **TRENEREC S.A. (la “Compañía”)** y constituyen el cien por ciento del capital social de la Compañía, tal como se demuestra del siguiente cuadro:

<i>Accionista</i>	<i>Capital (\$ USD)</i>	<i>Acciones</i>	<i>Participación</i>
ECUADORTLC S.A.	792,00	792	99 %
ENERGIA OPERACIONES ENOPSA S.A.	8,00	8	1 %
<i>TOTAL</i>	<i>800,00</i>	<i>800</i>	<i>100%</i>

Cabe mencionar que la presente junta se lleva a cabo por vía telemática, en virtud de la emergencia sanitaria acaecida en el territorio Ecuatoriano y a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías. En virtud de lo anterior, los comparecientes se encuentran debidamente autorizados por sus mandantes, hecho que ha sido oportunamente notificado al correo electrónico de la compañía y del señor Mariano Batistella, Gerente General y como tal representante legal de TRENEREC S.A.

Al efecto, los comparecientes han solicitado la presencia por vía telemática de la Sra. Blanca Verdezoto, Comisaria Principal de la compañía, del señor Gustavo Arrobo Moncayo y del señor Simón Dávalos Ochoa. Por resolución unánime de los accionistas, actúa el señor Gustavo Arrobo Moncayo como Secretario Ad-Hoc; y, actúa el señor Simón Dávalos Ochoa como Presidente Ad – Hoc.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TRENEREC S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019.**
3. **Designación de Comisario para el año 2020.**
4. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).**

5. **Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
6. **Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019 y destino de los resultados acumulados.**

El Presidente Ad- Hoc declara formalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se den las indicaciones conforme el Reglamento de Juntas de Accionistas. Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día: **“Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019”**.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento el informe de gestión del Gerente General, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas previamente. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General, y al no existir observaciones, por unanimidad se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Posteriormente, se trata el segundo punto del Orden del Día: **“Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019”**.- Toma la palabra la Comisario Principal, Sra. Blanca Verdezoto, y da lectura de su informe de gestión correspondiente al año 2019. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día: **“Designación de Comisario para el año 2020”**.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien sugiere reelegir a la Sra. Blanca Verdezoto como Comisario del año 2020. La Junta de Accionistas decide por unanimidad nombrar a la Sra. Blanca Verdezoto como Comisario del año 2020.

A continuación se trata el cuarto punto del Orden del Día: **“Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)”**.- El Presidente Ad-Hoc pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Una vez revisados y analizados estos documentos, y al no existir observaciones, se resuelve por unanimidad aprobarlos y que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Luego, se trata el quinto punto del Orden del Día: **“Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019”**.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien da lectura al informe de los auditores externos de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas, por unanimidad y sin observaciones.

Finalmente, se pasa a tratar el sexto y último punto del Orden del Día: **“Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019 y destino de los resultados acumulados”**.- El Presidente Ad-Hoc toma la palabra y menciona que en virtud de los estados financieros aprobados en el punto anterior del Orden del Día, el ejercicio económico del año 2019 arrojó una pérdida por un monto de USD 52,379. Asimismo, según los mencionados estados financieros, existían al 31 de diciembre de 2018 resultados acumulados por la suma de USD 509,492. En virtud de lo mencionado, se resuelve por unanimidad: (i) destinar el resultado del ejercicio económico 2019 a resultados acumulados; y (ii) distribuir en concepto de dividendos, el valor de Cuatrocientos cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 405.000), que forman parte de los resultados acumulados, los que, luego del destino del resultado del ejercicio económico del año 2019, ascienden a la suma de USD 457,113.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad – Hoc para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual, de conformidad con el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, los comparecientes en su calidad de accionistas, acuerdan firmar el acta definitiva dentro de los quince días posteriores, junto con el Comisario, el Presidente Ad – Hoc y el Secretario Ad – Hoc, respectivamente. Se clausura la sesión a las 12h00.

Simón Dávalos Ochoa
Presidente Ad-Hoc

Gustavo Arrobo Moncayo
Secretario Ad-Hoc

Angel Anchundia B.
Carta Poder Accionista
ECUADORTLC S.A.

Santiago Ruales Laso
Carta Poder Accionista
Energía Operaciones ENOPSA S.A.

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE TRENEREC S.A.**

Simón Dávalos Ochoa
Presidente Ad-Hoc

Gustavo Arrobo Moncayo
Secretario Ad-Hoc

Angel Anchundia B.
Carta Poder Accionista
ECUADORTLC S.A.

Santiago Ruales Laso
Carta Poder Accionista
Energía Operaciones ENOPSA S.A.

Sra. Blanca Verdezoto
Comisario Principal

Energía Operaciones ENOPSA S.A.

Quito, 8 de abril de 2020.

Señor/a

Presidente/a de la Junta General de Accionistas

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mariano Batistella, en mi calidad de Gerente General de la compañía Energía Operaciones ENOPSA S.A., accionista de la Compañía TRENEREC S.A., por medio de la presente carta poder, autorizo al señor Santiago Ruales Laso, para que asista para los fines consiguientes, a mi nombre y representación a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a celebrarse el 14 de abril de 2020, en la que se conocerá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019.
3. Designación de Comisario para el año 2020.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
5. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
6. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019 y destino de los resultados acumulados.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Mariano Batistella
Gerente General
ENERGÍA OPERACIONES ENOPSA S.A.

ECUADORTLC S.A.

Quito, 8 de abril de 2020.

Señor/a

Presidente/a de la Junta General de Accionistas

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Mariano Batistella, en mi calidad de Gerente General de la compañía ECUADORTLC S.A., accionista de la Compañía TRENEREC S.A., por medio de la presente carta poder, autorizo al señor Angel Anchundia B., para que asista para los fines consiguientes, a mi nombre y representación a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a celebrarse el día 14 de abril de 2020, en la que se conocerá el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2019.
3. Designación de Comisario para el año 2020.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
5. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
6. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019 y destino de los resultados acumulados.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Mariano Batistella
Gerente General
ECUADORTLC S.A.

De: Santiago Ruales Laso <santiago.ruales@pampaenergia.com>
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2020 02:20 p. m.
Para: Dr. Simón Dávalos; Gustavo Arrobo; blancaverdezoto@gpa-lawyers.com
CC: Mariano Batistella; Angel Luis Anchundia Barrezueta; Juan Manuel Recio; Jimena Del Carmen Lopez
Asunto: Participación Junta TRENEREC
Datos adjuntos: Poderes 13-4-20.pdf

Estimados Blanca, Simón y Gustavo,

Por medio del presente, solicito su participación y colaboración el día de mañana, martes 14 de abril de 2020, para efectuar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TRENEREC S.A., junta que se va a realizar por vía telemática. Adjunto las autorizaciones firmadas por el señor Mariano Batistella, para que el señor Angel Anchundia y mi persona comparezcamos a la Junta, en representación de los Accionistas de TRENEREC, autorizaciones en las que ustedes podrán constatar, se detalla el Orden del Día.

De antemano, agradezco su participación y colaboración para realizar la Junta.

Atentamente,

Santiago Ruales